

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1257 BIENES RAÍCES PAMAR, S.A.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 171 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital el registrador mercantil de Madrid convoca junta de socios a petición de don Fernando María Rodríguez Duplá, en representación de la entidad socia Fundación Plaza de Castilla a quien se le encomienda expresamente que lleve a cabo lo dispuesto por el registrador mercantil de Madrid.

Sociedad: Bienes Raíces Pamar, S.A.

Lugar: Domicilio social, Paseo del Pintor Rosales, 32 de Madrid.

Día: 18 de mayo de 2026 a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Nombramiento/reelección de administrador único.

Actuarán como presidente y secretario de la junta los designados al comienzo de la reunión por los socios concurrentes (artículo 191 Ley de Sociedades de Capital).

Contra esta resolución no cabe recurso (artículo 170.3 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 19 de marzo de 2026.- El Registrador Mercantil XXII de Madrid, Antonio Holgado Cristeto.

ID: A260014647-1